

**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMPORIO
TECNOLOGOCO EMPOSYS CI LTDA**

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de Julio del dos mil diez y nueve, siendo las once horas en punto en el inmueble ubicado en la avenida Naciones Unidas y Nuñez de Vela en el Edificio Metropolitan, piso 12 oficinas 1209 en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios:

El Seños Oswaldo Jorge Escobar Pozo con CI 0400007837 con 300 participaciones de \$ 1 (Un dólar) cada una y el Señor Ingeniero Jorge Javier Escobar con CI 0400963559 con 700 participaciones de \$ 1 (Un Dólar), representada por el total de 1000 participaciones que es el 100% del capital suscrito y pagado.

El presidente Sr. Jorge Oswaldo Escobar pregunta a los socios si desea constituirse en Junta Universal bajo el amparo del Art. 238 de la ley de Compañías y propone el siguiente orden del día:

- Presentación del Informe de Gerencia año 2018
- Aprobación del informe de Gerencia 2018
- Aprobación y distribución de las utilidades año 2018

Los socios analizan y aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, por lo que el señor Presidente declara instalada legalmente la Juna Universal, actúa como secretario el Sr. Ing. Jorge Escobar, quien uno a uno evacuan y se van liberando los puntos de acuerdo a la orden del día, proclamando el resultado.

El resultado del 2018 se repartirá hasta el 30 de Septiembre del 2019

Una vez agotado el orden del día siendo las doce horas, el Señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sección y se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por mayoría y firmada por todos los asistentes bajo sanción de nulidad.



Sr. Jorge Oswaldo Escobar
PRESIDENTE



Ing. Jorge Escobar Cadena
SECRETARIO